

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2199 *Información pública de la declaración interés general para proyecto de construcción de un edificio con uso de bodega en la finca Al Parico, polígonos 14 y 18, parcelas 8 y 27 del TM de Ciutadella*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 5/2020

Término municipal: Ciutadella

Promotor: AL PARICO SA

Asunto: declaración de interés general para proyecto de construcción de un edificio con uso de bodega en la finca Al Parico, polígonos 14 y 18, parcelas 8 y 27 del TM de Ciutadella

- Proyecto básico de edificio aislado con uso de bodega en la finca Al Parico, redactado por el arquitecto Miquel Valera Taltavull, firmado electrónicamente el 25/10/2018
- Planos 1-11 del proyecto de edificio aislado con uso bodega en la finca Al Parico.
- Memoria agrícola, redactada por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez y firmada electrónicamente en fecha 25/10/2018
- Documento ambiental redactado y firmado electrónicamente por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez en fecha 13/11/2018

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 21 de febrero de 2020

El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio
Miquel Company Pons

